



www.energiasolarhuetorvega.com

PARTICIPA Y DIVIERTETE EN EL PRÓXIMO

Wabba

**ROCK
FESTIVAL**

Sábado 3 Octubre, 19:45h en Huerta Cercada. Huétor-Vega

Si deseas colaborar contacta con Chus Fernández
chusfernandez9@hotmail.com

**APUESTA POR EL FUTURO. PARTICIPA EN LAS DECISIONES QUE
SE TOMAN EN ESTE AYUNTAMIENTO. HUÉTOR TE NECESITA**

¡AFÍLIATE A IZQUIERDA UNIDA!

Los buenos tratos hablan bien de tí.
Tolerancia 0 contra la Violencia de Género.
ACTÚA: llama al teléfono 016

A SEGUIR LUCHANDO CONTRA LA CRISIS

Los últimos comicios europeos han terminado con un resultado agrídulce para IU. Se ha conseguido revalidar los dos europarlamentarios, pero esto no puede ocultar el hecho de que se ha descendido en el conjunto del estado desde el 4,15% de 2004 al actual 3,73%.

En Andalucía, el resultado, con una subida de 11.027 votos respecto a 2004 y un ascenso del 5,03% al 5,23%, en términos porcentuales, nos permite valorar positivamente la tendencia de la aceptación del discurso y la práctica de IULV-CA. La evolución del voto en Granada se encuentra en línea con lo ocurrido en Andalucía, con una subida de 767 votos en la provincia, que representa un ascenso del 4,72% al 4,96% (comparando los datos de 2004 con los de 2009).

El resultado en Granada ha sido bueno, y tenemos que felicitar a las decenas de compañeros y compañeras que se han volcado en esta campaña. **Especialmente a los militantes que han trabajado codo con codo, como un liberado más, entregando a la causa de la izquierda su tiempo libre.** Asimismo, han sido muchas las asambleas locales que han asumido con la dedicación propia de unas elecciones municipales este proceso electoral (repartiendo o colocando propaganda, organizando actos, paseando megafonía o repartiendo papeletas), supliendo con esto el extraordinario boicot mediático que hemos sufrido en esta campaña, algo sin precedentes por su intensidad y generalización y que será objeto de actuaciones por parte de la dirección provincial.

No obstante, debe destacarse como un punto negativo el dispar grado de implicación de la militancia e incluso de los cargos públicos o personal liberado de una u otra forma que si bien en algunos casos han estado prácticamente doblando jornada, en otros han caído en la dejación de su deber para con la organización, limitándose a continuar con la realización de su labor institucional o laboral como si las elecciones europeas no existieran, unas actitudes que deberán corregir con la ayuda de los órganos de dirección que corresponda. Un saludo del Coordinador Provincial de IULV-CA



Manuel Morales



TEXTO COMPLETO DEL SMS

Felicitaciones en nombre de la Comisión Permanente por los resultados obtenidos. Ahora a preparar las próximas elecciones y campañas. A seguir luchando contra la crisis.

Tras conocerse los primeros resultados de las elecciones europeas, IU de Huétor-Vega recibió este Mensaje de texto desde la Dirección Provincial de IULV-CA de Granada, que transcribimos no para vanagloriarnos, sino para hacer extensivo el agradecimiento y las felicitaciones a todas las hueteñas y hueteños que han trabajado activamente y han invertido muchas horas de su tiempo libre para conseguir este éxito.

RESULTADOS DEFINITIVOS DE HUÉTOR-VEGA:

En nuestro municipio se consiguieron en **los comicios europeos de Junio de 2009 un total de 185 votos frente a los 152 votos de las elecciones europeas del 2004, lo cual representa un incremento del 21,71% de votos.**

Muchas gracias a todas las personas que nos han votado y a todas las que han ayudado a conseguir este resultado. no nos dormiremos en los laureles, seguiremos trabajando y combatiendo la crisis. Saludos del Coordinador local de IULV-CA de Huétor-Vega. ¡Salud y República!



Chus Fernández

EMBARGO DE VIVIENDAS

Bajo el título "**Medidas urgentes para evitar la ejecución del embargo de las viviendas de trabajadores en situación de desempleo**", el Grupo Municipal de IULV-CA ha presentado una moción que ha sido aprobada por unanimidad en el Pleno del 24 de julio.

En la pasada coyuntura económica expansiva, el crédito hipotecario para la financiación de la compra de vivienda, contribuyó a generar una espiral inflacionista de los precios de este bien y un sobreendeudamiento familiar de elevadas proporciones. El clima de excesiva confianza por parte de los compradores y el de las cajas y bancos a la hora de evaluar los riesgos reales de las operaciones de endeudamiento, han producido la obtención de créditos sobre cantidades y expectativas de futuro poco razonables.

La crisis y el aumento del desempleo, las variaciones en los tipos de interés reales, y la depreciación del valor de los inmuebles, fruto del pinchazo de la burbuja especulativa, generan situaciones de imposibilidad de asumir el pago de las cuotas hipotecarias para multitud de familias, y la ejecución de la garantía hipotecaria conlleva a la pérdida real de la propiedad de la vivienda y a mantener el endeudamiento de la familia, en muchos casos de por vida.

Por iniciativa del Grupo Municipal de IU el Azuntamiento de Huétor-Vega instará al Gobierno Central a aprobar urgentemente medidas para evitar la ejecución del embargo de las viviendas de los desempleados, con los siguientes contenidos:

- Suspensión inmediata de la ejecución de todos los embargos de la vivienda habitual**, que afecten a los trabajadores en situación de desempleo, como consecuencia del impago de hipoteca de la citada vivienda.
- Reconocimiento de la subsistencia del derecho de uso a la vivienda habitual** por un periodo mínimo de 5 años, y mediante un alquiler pactado entre las partes que no podrá ser superior a un tercio de los ingresos de la unidad familiar que reside en la vivienda.
- Reforma de la legislación para limitar al bien hipotecado la responsabilidad en el impago de hipotecas de viviendas**, como ocurre en la mayor parte de los países europeos y de EE UU.

PARECE MENTIRA QUE LOS DEL PP LANCEN TANTAS MENTIRAS

HV -El Periódico Municipal de Huétor Vega- ofreció en su número 37 de Julio de 2009 dos páginas enteras para que los partidos políticos pudieran hacer un balance a mitad del mandato. Eso es democracia bien entendida, ya que a las cuatro fuerzas políticas del municipio se les ofreció el mismo espacio para hacer un balance desde su propio punto de vista. Lo que no es democrático es malversar dicho espacio para sembrar mentiras como lo ha hecho el PP que no para de calumniar y mentir por la cara, con la esperanza de que algo quede en las mentes de la ciudadanía. Por esta razón pasamos a corregir -una por una- las diversas calumnias que hace el PP en el Periódico Municipal HV:

1.- Es MENTIRA eso de **“lo primero que hizo el tripartito fue subir el sueldo del Alcalde más de 9.000 euros”**. La VERDAD es que el alcalde ganaba lo mismo que en su trabajo habitual más 600€ de gastos de dedicación exclusiva (el anterior alcalde del PP, Mariano Molina, cobraba 3000 € y no tenía dedicación exclusiva).

2.- Es MENTIRA eso de **“IU contrató a un/una comisario/a político/a que nos cuesta 8.000 € por unas horas de trabajo a la semana”**. La VERDAD es que IU nombró una secretaria de grupo con un contrato de 4 horas, que percibe 585 € al mes y su labor es ayudar técnicamente a los concejales y atender al público (el anterior alcalde, Mariano Molina, metió "a dedo" en el Ayuntamiento a "cielo y tierra" olvidándose de los principios constitucionales de IGUALDAD, CAPACIDAD Y MÉRITO).

3.- Es MENTIRA eso de **“la concejala del PSOE, Juana de Miguel, contrató un cargo de confianza para que hiciese su trabajo”**. La VERDAD es que la concejala de Asuntos Sociales contrató a un técnico para las tareas de Asuntos Sociales, ya que es preferible que estos temas los lleven técnicos y no políticos.

4.- Es MENTIRA eso de **“la campaña difamatoria”** en relación con los convenios urbanísticos. La VERDAD es que IU denunció la reventa de los aprovechamientos urbanísticos y dijo y

sigue diciendo que luchará porque los terrenos se devuelvan a sus propietarios que son las vecinas y vecinos de Huétor-Vega. Los terrenos que ya han sido pagados no es posible que se devuelvan, pero la otra mitad -todavía no pagada- que no le quepa duda a nadie (tampoco al PP) que IU seguirá luchando para que el patrimonio no se venda, para que el patrimonio se recupere; en ello estamos y se va a recuperar la mitad de lo que el anterior equipo de gobierno, con el alcalde del PP a la cabeza, vendió.

4. Es MENTIRA eso de **“el Alcalde se rebajó la acera en la puerta de su casa”**. La VERDAD es que las aceras son públicas y lo único que se hizo desde el Área de Obras y Servicios fue rebajar las aceras para quitar barreras arquitectónicas y así facilitar el paso de carritos y sillas de ruedas (el anterior alcalde del PP, Mariano Molina, diez días después de ser nombrado alcalde (allá por el 2003) arregló la plaza de enfrente de su casa y colocó un pilarillo (sin agua) todo con dinero del erario público).

5.- Es MENTIRA eso de **“la obra sin licencia del concejal Ernesto Molina”**. La VERDAD es que el concejal de urbanismo tenía licencia concedida desde 2006 y no había realizado todavía las obras.

6.- Es MENTIRA eso de **“el Alcalde ve bien la obra hecha por Mario del Paso, Concejal de Hacienda, en su aparcamiento”**. La VERDAD es que el expediente disciplinario le debía haber sido abierto por quien en 2005 fue alcalde de Huétor-Vega. La VERDAD es que no hay expediente alguno, o sea, que Mariano Molina critica y exige que se haga lo que él no hizo en su día.

7.- Es MENTIRA eso de **“Izquierda Unida, primero no por las firmas recogidas por el PP”**. La VERDAD es que IU siempre ha estado y está en contra de sacarle a la ciudadanía el dinero de los bolsillos (independientemente de que el PP recoja firmas o no). Hubo un Pleno en el que IU se opuso a subidas de tres conceptos. Hubo otro Pleno en el que IU votó a favor de subidas conformes con la subida del IPC. La tasa de basura no subió el 65%, sino

de 6,3 a 9,2 € al mes, alrededor del 45 a 60 %, y el acuerdo tuvo el beneplácito del anterior alcalde, Mariano Molina, con Cespa, para "paliar" la subida del convenio de los trabajadores, que pasaban de los alrededor de 850 € a los 1.250 € al mes y esto se realizó en el 2006 para que entrara en vigor en Enero de 2008; dicho día llegó y había que cumplir con lo que se firmó.

8.- Es MENTIRA eso de **“Ernesto Molina subió las tasas deportivas más del 300%”**. La VERDAD es que las tasas de las escuelas deportivas municipales han pasado de 6 € a 13 € mensuales. Y no olvidemos que el Ayuntamiento, es decir, todos, ponemos el resto, hasta un 300%. Se ve que el PP confunde los datos o que la estadística y las matemáticas no es lo suyo (un alumno al mes sale por 43 € de coste real según los datos de los técnicos; el Ayuntamiento subvenciona el 300% y no al revés, a ver si los del PP al fin se enteran).

9.- Es MENTIRA **todo lo que el PP critica sobre el cumplimiento de programas**, mejor ni recordar. El PP en el mandato 2003-2007 no cumplió nada de su programa y fue incapaz de terminar el pabellón deportivo, el parque de La Nava, el nuevo Ayuntamiento, etc.

10.- Es MENTIRA eso de **“correr los contenedores en la Plaza de la Iglesia ha costado más de 8.000 €”**. La VERDAD es que dichos contenedores se colocaron sin fijarlos con tela asfáltica para después poder cambiarlos, por lo que el coste es mínimo, ya que las 2 horas de máquina son aproximadamente 100€ por cambiarlos. ¿De dónde saca el PP los 8.000 €?

11.- En cuanto al Parque del Milenio, IU lo tiene muy claro: **SÍ AL PARQUE PERO NO EN LA VEGA.**

12.- **Las sentencias de los recursos por noches y festivos de la Policía Local han venido y hay que acatarlas, y es más, IU luchará por incluir este punto en el complemento específico del colectivo** (el PP no lo hizo en el convenio de 2007).

DESDE LA NAVA EN HUÉTOR-VEGA A ISRAEL Y LA JUDERÍA GRANADINA

"Israel a través de los siglos" fue el título de esta charla, en la que Antonio Caballero se presentó a sí mismo como exegeta, o sea como persona que explica textos, en especial de la Biblia, y pidió a la audiencia que también tratara en esta ocasión de interpretar sus explicaciones, es decir, que también fueran exegetas.

Como en cualquier familia, también en la de Abraham hubo sus diferencias, las cuales se han ido transmitido, multiplicando y potenciando de generación en generación, desde que sus hijos Ismael -padre de los ismaelitas o agarenos- e Isaac -padre de Jacob y de las 12 tribus de Israel le dieran rumbo distintos a sus vidas y descendientes.

El conferenciante trató el tema del judaísmo de forma multidisciplinar, ya que le dio pinceladas geográficas, históricas, humanísticas, religiosas, artísticas, urbanísticas, fotográficas ...

GAR-ANAT: Antonio Caballero, un enamorado de su ciudad natal, explicó que el nombre de Granada procede de Gar-anat o Colonia de Peregrinos, cuyo origen se encontraría en la llegada a la Península Ibérica de judíos venidos como resultado del exilio forzoso en el siglo III. Este nombre fue adoptado después por los musulmanes. En lo que fue la antigua Judería de Granada existe, como se ve en la foto bajo de estas líneas, el Gar Anat Hotel De Peregrinos en la calle de los Peregrinos, perpendicular a la de San Matías.

LA JUDERÍA: Quien al día siguiente



La sala de la Nava, muchas veces semivacía en algunos actos, el viernes 19 de junio estaba completamente "abarrota". Casi un centenar de personas sedientas y ávidas de cultura llenaron la sala para escuchar al historiador del arte y vecino de Huétor-Vega, Antonio Caballero Luis, en su charla sobre Israel a través de los siglos, con la que se clausuró el V Ciclo de conferencias "Huétor-Vega pide la palabra", organizado por IU.

acudió a la visita guiada por el barrio granadino, que en su tiempo albergó la Judería, pudo escuchar estas explicaciones y muchos detalles y anécdotas de lo que tras la expulsión de los judíos por el Cardenal Cisneros, a principios del siglo XV, se convirtió en La Manigua y también, porque quedaban muchos edificios y espacios libres, en la sede de numerosos palacios (como el del Gran Capitán y de los Córdovas), conventos (como el de las Carmelitas Descalzas y el de los Franciscanos en lo que fue la antigua sinagoga -más tarde Capitanía) o fortalezas como la casa de los Tiros.

La visita guiada sirvió de complemento a las explicaciones y fotografías de la tarde anterior y también como una oportunidad única para hacer referencia a personajes, datos y aspectos artísticos a medida que se iba caminando por este histórico barrio en el que vivieron tantos y tantos ciudadanos famosos en aquellos siglos y que en la actualidad siguen llenando páginas de la historia.

Muchos granadinos y turistas, al pasar por detrás de la Plaza de Isabel La Católica, creen que la estatua que existe allí -y teniendo en cuenta la notable influencia nazarí- es de algún musulmán famoso, razón por la que se habla erróneamente de la plaza del Moro. El Historiador aclaró que se trata de **Yehuda Ibn Tibon**, un insigne granadi-

no judío considerado como el patriarca de los traductores; también fue médico, filósofo y poeta. Es una de las figuras más señaladas del judaísmo español: nació en 1120 y ante la presión de los almohades tuvo que abandonar Granada a la edad de 28 años refugiándose en la Provenza francesa, en donde ejerció la medicina.

Al pasar por una muy estrecha calle con nombre de flor, calle de los Jazmines, hizo referencia a que todo este lugar fue el 'barrio rojo' de Granada en la posguerra española, y surgieron nombres más que conocidos en esa época como la Bizcocha o la Bella Bizca. Por esta calle, en la que no

sólo entonces se practicaba la prostitución, es como si no hubiera pasado el tiempo.

A la izquierda de la Casa de los Tiros está la galería de arte Cidi Hiaya en un palacio que era de un judío convertido al cristianismo. Menos mal que de lo que fue la Judería quedan algunos vestigios. Y sobre todo quedan esos magníficos conocimientos que Antonio Caballero acumula en su cerebro y corazón y que con

tanta claridad y simpatía no para de transmitir a sus conciudadanos.



Federico Hernández Meyer



Yehuda Ibn Tibon



LOS TEJADOS DE HUÉTOR-VEGA PUEDEN PRODUCIR 10 MILLONES €AL AÑO

En el mismo lugar en el que hace exactamente dos años se constituyó el nuevo Ayuntamiento, de cuyo equipo de gobierno Izquierda Unida forma parte con sus dos concejales, tuvo lugar un acontecimiento muy especial.

La Concejalía de Energías Limpias del Ayuntamiento, la Agencia de la Energía de la Diputación y la Consejería de Empleo de la Junta presentaron en La Nava una web donde los vecinos pueden conocer las potencialidades solares de sus tejados.

Dicho de otra forma: ahora los tejados no sólo sirven para protegernos de las inclemencias del tiempo. Ahora nuestros tejados pueden convertirse en una central de energía eléctrica. Mediante unas placas se puede producir corriente a partir de los rayos completamente gratuitos que nos llegan del Sol. La corriente eléctrica producida se la vendemos a la "compañía de la luz".y le sacamos un buen dinero.

Si todo es así, o sea tenemos un tejado en nuestra casa y los rayos solares no nos cuestan nada, nos hacemos la siguiente pregunta:

¿Por qué no hay mucha más gente que produce y vende corriente eléctrica?

En Andalucía, en Granada, en ese paraíso en el que el Sol luce al año más horas que en cualquier otro sitio de Europa, el aprovechamiento de la energía solar es mínimo en comparación con otras regiones del norte y centro de Europa. La razón de ello es, en parte, el desconocimiento de todo lo que ya es posible, y

*En el centro:
Juan Carlos García
de Applus y
Gonzalo Esteban
de la Agencia
Provincial de la
Energía presentando
la nueva herramienta
SIG y la
web*



sobre todo, las cantidades a invertir para instalar placas solares en nuestros tejados. Por ello vamos a tratar de dar respuesta a varias preguntas que surgen con bastante frecuencia:

¿Todo esto es verdad o es sólo propaganda de los fabricantes de placas solares?

Para este Ayuntamiento se ha hecho un estudio sobre 4.200 tejados de Huétor-Vega para conocer las potencialidades de producción fotovoltaica. Un resultado asombroso es que si se instalasen placas solares en todos los tejados del municipio, los vecinos podrían ingresar hasta 10 millones de euros anuales. La superficie total susceptible de producir energía a partir del Sol es de 150 mil metros cuadrados que producirían unos 30 millones de Kh/h.

¿Cuánto dinero tendría que invertir cada vecino y en cuanto tiempo se recuperaría dicha inversión?

Los vecinos de Huétor-Vega serán pioneros en la Península Ibérica en aplicar el proyecto piloto Solar SIG

(Sistema de Información Geográfica) por el que cada persona podrá conocer el potencial fotovoltaico de su tejado a través de la página web www.energiasolarhuetorvega.com y calcular el coste de la instalación solar más apropiada y la producción energética de esta superficie. Por regla general, la inversión se recupera en tan sólo 10 años, ya que la corriente producida en el tejado se vende a la compañía eléctrica por un precio tres veces mayor al del que el usuario paga al comprarla para su consumo. Lo mejor es que tras la lectura de Información Hueteña cada uno consulte en Internet lo que su tejado puede producir.

¿Todo son ventajas? ¿Alguna más todavía?

Pues sí, ya que aprovechando la energía solar se contribuye a combatir el cambio climático y ahorrar emisiones de CO₂ a la atmósfera, "una de las prioridades de Izquierda Unida según manifestó el Vicepresidente 2º de la Diputación, Julio Bernardo, quien además manifestó que esta experiencia llevada a cabo en Huétor-Vega va a incluirse en los temas que se ofertarán a los ayuntamientos en la concertación 2009-2010.

¿Esto también sirve para combatir la crisis laboral?

La respuesta es otra vez afirmativa, ya que la instalación de las placas generaría empleo a través de las empresas para el mantenimiento y la instalación de las placas .

El Concejal de Energías limpias, Federico Hernández Meyer, está muy satisfecho con el resultado de estas jornadas, puesto que entre otras cosas ya se han iniciado contactos con empresas interesadas, por ejemplo, en alquilar tejados municipales para producir energía.



¿QUIERES QUE LOS ANIMALES SUFRAN?

¿Te parecen también a tí las corridas de toros un espectáculo cruel y violento, que tiene como finalidad provocar sufrimiento físico y psíquico, agonía y muerte a los toros, incluso el daño y la muerte a los caballos?

Si es así y quieres defender los derechos de estos seres vivos participa en la recogida de firmas por la que solicitamos a la Junta de Andalucía que

- suprima la continuidad de las corridas de toros en nuestra comunidad,
- elimine las subvenciones y cualquier financiación a esta actividad,
- prohíba la retransmisión televisiva de corridas de toros en la TV pública,
- se respeten los derechos que merecemos todos los animales.

Sé que existen otros problemas, pero eso no nos excusa de defender a los animales y evitar su sufrimiento. Si quieres aportar tu firma, contacta conmigo (chusfernandez9@hotmail.com) o con otras compañeras y compañeros de IU

Chus Fernández



El niño que no quería ser lo que era

*Con tu clavel en la solapa y tu camisa escarlata
quisiste conquistar las arenas sangrientas de la Maestranza,
te pusiste con cuerpo y alma ante los afilados cuernos de un toro de casta,
sólo 17 años tenías, cuando con tu maletilla recorrías
los castigados caminos de la oprimida Andalucía y sus famosas ganaderías.*

*Quisiste demostrar tu valentía y tu plante varonil
en las grandes haciendas de las riberas del Guadalquivir,
sufrías en silencio como un cachalote arponado en la inmensidad del océano;
al cielo raso y con la luz de la luna como tejado pasabas tus solitarias noches
soñando que habías llegado a lo más alto del cuadro
para secar las lágrimas de tu amargo llanto.*

*Niño maletilla, el hambre y la miseria están invadiendo tus frágiles costillas,
¿dónde está quien te metió en este tinglado?, niño torero abandonado.
Una terrible enfermedad cerró precozmente
los negros ojos del niño que no quería ser lo que era,
espantapájaros en las eras.*

*Hijo de un peón jornalero,
tú quisiste ser torero
en los más famosos ruedos de Sevilla y de Toledo,
tú que estás en el cielo, espérame en la sombra de un lucero
que ya llevo, hermano torero.*

Vicente Morales



HASTA LUEGO

Hola vecinas y vecinos de Huétor:

Después de pensármelo mucho, me he decidido y sí. Hoy me dirijo a vosotras y vosotros para comunicaros que por una temporada me despido, ya que por motivos familiares y personales me traslado a esa bonita ciudad de Cádiz. Y es por eso, y en agradecimiento a todas esas personas que han tenido el detalle de dedicar unos minutos a leer lo que escribía (y no han sido pocas), y que con tanto cariño me lo habéis hecho saber, es por eso, que no me podía marchar sin daros las gracias, ha sido una experiencia corta pero no por eso menos enriquecedora. No me gusta la palabra "adios" y menos cuando te llevas tan grato recuerdo de tanta gente, prefiero un "hasta luego". Sólo me queda pedir disculpas si en alguna ocasión alguien se ha sentido ofendido por mi actitud o algo que haya podido decir, no ha sido mi intención. Sed felices, un abrazo



Lola Palma

La **Asamblea Local de Izquierda Unida de Huétor-Vega** le agradece a la compañera Lola Palma la labor que ha desarrollado durante el tiempo en que perteneció a la misma.

Igualmente le desea toda clase de éxitos en la "Tacita de Plata" que es como merecidamente se conoce a la ciudad andaluza de Cádiz por su belleza y sus inigualables valores culturales.

**¡Escucha Radio Contadero!
Emisora Municipal
de Huétor-Vega**

FM 100.9

Es un consejo de la Concejalía de
Medios de Comunicación
del
Ayuntamiento de Huétor-Vega

**Cuando
solo o acompañado
vayas en moto**

¡PONTE EL CASCO!

Es un consejo de la Concejalía de
Tráfico y Seguridad Ciudadana
del
Ayuntamiento de Huétor-Vega

**¡Compra
en las empresas y tiendas
de Huétor-Vega!**

¡COMPRA CALIDAD!

Es un consejo de la Concejalía de
Desarrollo Local
del
Ayuntamiento de Huétor-Vega

GARANTIZAR UNA ENSEÑANZA PÚBLICA

BREVES NOTAS

SOBRE LA EDUCACION INFANTIL

Con respecto a la asistencia de niñas y niños de 0 a 3 años a centros de educación infantil la ley establece que

"constituye uno de los mecanismos más eficaces para asegurar la conciliación entre la vida familiar y laboral de sus padres y madres. Por ello, a la labor educativa, se añade un papel de apoyo en las tareas de crianza y cuidado de sus hijas e hijos., haciendo hincapié en la labor asistencial que se refiere al calendario, horario y jornada de atención socioeducativa."

La idea de conciliar la vida familiar y laboral, en contra de lo que algunos puedan pensar, no es ninguna novedad. A finales del siglo XIX con la incorporación de la mujer a las fábricas, surge la necesidad de establecer centros donde los niños y niñas estuviesen recogidos y entretenidos mientras las obreras realizaban sus trabajos.

Estos "asilos", como eran conocidos, estaban promovidos por la caridad cristiana. Aunque no es menos, cierto que el capitalismo no se mueve por impulsos solidarios ni caritativos ni en el siglo XIX ni en el siglo XXI.

Amecis, reseña un viaje que efectuó a España y su visita a la Tabacalera de Sevilla, que las obreras que llevaban sus bebés al trabajo, los ponían en unas cunas que mecían tirando de un cordel que se habían atado a un pie. Por tanto, no es de extrañar que se crearan estos



No es precisamente una de las cunas en la que las cigarrereras de Sevilla ponían a sus niños a los que mientras trabajaban mecían con un cordel atado a un pie, sino una cuna victoriana en caoba, del siglo XIX, con balancín y "barrotes torneados", incorporados para evitar caídas.

centros para quitar perturbación a las madres y aumentar la producción.

Transcurrido más de un siglo, la necesidad de conciliar, sigue estando de manifiesto y la de educar también. En relación a lo segundo, y volviendo al pasado, en el libro "Cosas de España", publicado en Londres en 1866, de la señora Byrne, la autora se sorprende, que a pesar de la apariencia despierta de los niños y de la preparación de los maestros y maestras, no se consiguen grandes resultados. Observa también la autora, que tanto los niños como las niñas, aprenden cualquier oficio propio de la época pero según señala, esto es "instrucción" y lo que realmente falta es "educación". En el presente, el informe PISA también revela un déficit de la educación en España. La escuela, sigue siendo una asignatura pendiente. Desde mi modesto punto de vista, como profesional de la primera etapa de infantil, es un hecho que *la enseñanza se ha extendido, pero no se ha materializado.*

En la ciudad de Granada sólo existen nueve escuelas infantiles públicas, el resto son centros socioeducativos privados subvencionados por la Junta de Andalucía. Algunas de estas escuelas públicas, carecen de los requisitos más necesarios para atender a los niños y niñas en edades tan tempranas. Sus instalaciones son deficitarias y obsoletas. La demanda de niños de 0 a 1 año, es alta, y son pocos los centros que ofrecen este servicio. Muchos padres y madres se ven obligados a tomar medidas dramáticas para no dejar sus empleos, recurriendo a guarderías clandestinas o pagar a alguien que le cuide a su hijo.

Las ratios en España quizás sean las más altas de la Unión Europea, esto es, el número de niños por aula y técnico. Nos encontramos con 13 niños de 0 a 1 año, 15 de 1 a 2, 20 de 2 a 3 años. Esto supone un déficit de atención individualizada que necesita cada niño para recibir una buena educación.

Los horarios de permanencia en los centros van desde las 7:30 a las 20:00 horas de lunes a viernes. **La Consejería de Educación considera que la franja horaria que va desde las nueve a las trece treinta horas es socioeducativa, el resto asistencial.**

- ¿Qué quiere decir la administración con asistencial?

- ¿Dónde se establece la diferencia entre lo educativo y lo asistencial?

- ¿Por qué de cero a tres y no de cero a seis años?

Parte del horario asistencial en las escuelas públicas, es cubierto por empresas privadas y en los centros privados esto puede dar lugar a jornadas de trabajos excesivas. Además, estos servicios, no son gratuitos, cuantas más horas más dinero cuesta, siendo esto un negocio rentable, máxime, si tenemos en cuenta la precariedad y temporalidad de muchos de estos, que hace el que haya cambios en el personal que atiende a los niños, distorsionando la referencia que éstos necesitan para sus aprendizajes.

Algunos profesionales pensamos que son horarios desmesurados para niños de tan corta edad.

TRATO DIFERENTE EN LA PRIMERA ETAPA DE INFANTIL

Los profesionales en la primera etapa de infantil, también tenemos un trato diferente por parte de la administración, que el resto de las etapas educativas y no solo en lo económico, que el salario ya es bastante inferior. El número de horas presenciales cubre toda la jornada laboral y no disponemos de horas para preparar curriculum, programaciones, actividades y todo aquello que exige la ley y la educación demanda.

Dicho esto, considero que los caminos del aprendizaje pueden ser muchos y diferentes. Pero la enseñanza como la sanidad, es un derecho que se tiene desde que se nace y es obligación de la administración garantizar que sea pública, gratuita y al alcance de todos, sin escatimar recursos necesarios y poniendo todos los mecanismos para que un cambio social sea posible. Mientras esto no ocurra repetiremos la historia. Saludos de una Técnico Especialista en Educación Infantil



Ana Carmona Aragón

¿SABES QUÉ...?



... en el **Diario Palentino** se leía la siguiente noticia:

“En la noche del viernes, 12 de junio, casi un centenar de aficionados al baloncesto se reunieron en la Briquetera de la localidad palentina de Venta de Baños en torno al programa radiofónico “TIRANDO A FALLAR”, que cada semana se emite desde Radio Contadero, en la localidad granadina de Huétor Vega y que, en esta ocasión, se efectuó en directo (pudo escucharse on-line a través de la web de la ACB) desde Venta de Baños ... En el salón de actos se encontraban presentes, junto al equipo dirigido por Vicente Azpitarte ...”

Enhorabuena al equipo de Radio Contadero y, en especial, al director del programa, Vicente Azpitarte, que desde fecha reciente es el nuevo gerente de REGAMAM, la Asociación Empresarial, Gastronómica, Artesanal y Turística de la Mancomunidad Río Monachil, y a quien deseamos mucho éxito en su nueva labor.

LOS GRAFFITI, UN REGALO PARA LA VISTA

Los graffiti o pintadas en las paredes son algo muy extendido en los últimos tiempos. Graffiti es en cierto modo una palabra un tanto gastada hoy en día. A cualquier cosa hecha con un spray se la llama graffiti. En el Parque La Nava, en el recinto dedicado a juegos infantiles, hay unas paredes con inscripciones y dibujos detrás de las cuales debe esconderse algo más que el ensuciar una pared o dejar en ella unas huellas. Hay unas letras. Las cuales se pueden identificar como una señal, como un símbolo. Detrás de ese graffiti hay una persona, pero ¿quién? No parecen nombres corrientes, parecen apodos. Hay una técnica a la hora de hacer las formas de las letras, todas son diferentes entre sí, aunque algunas tienen similitudes ¿quizás obras diferentes sean de una misma persona? Si, quizás. Quizás haga diferentes obras pero con algo característico en ellas, quizás esa persona busca un estilo o algo que la diferencie de los demás. También se ven, a veces, las mismas inscripciones en obras totalmente diferentes... ¿Significa esto que son de la misma persona? O quizás... ¡Si! Eso es, quizás sea una inscripción que pongan varias personas., un grupo! Quizás busquen ser más fuertes siendo varios componentes. Quizás estas personas estén unidas, aunque también hay algunas obras como tachadas o que hubiesen pintado encima, quizás se lleven mal unos con otros, o quizás... ¡Quién sabe qué historias hay detrás de todo esto! ¿No sería hora de que profesores y políticos, instituciones y asociaciones, padres e hijos de Huétor-Vega descifrarán ese código secreto? ¿Por qué no se reúne a los jóvenes interesados para que le den rienda suelta a su vena artística en este y otros puntos del pueblo? Así, los graffiti autorizados, hechos a la luz del día y sin temor a ser pillados, si se podrían convertir en un verdadero regalo para la vista. Quienes lo desen pueden contactar con *Chus Fernández* chusfernandez9@hotmail.com



Se ruega enviar los artículos para la próxima Información Hueteña antes del 30.09.2009

CURSOS DE FORMACIÓN (FPO) EXTRAORDINARIOS

La Concejalía de Desarrollo local, Formación y Empleo ha remitido a la Directora Provincial del Servicio Andaluz de Empleo la solicitud de participación en la Convocatoria extraordinaria de subvenciones de 11 de mayo de 2009, para la ejecución de acciones de formación para el empleo, conforme al plan extraordinario para la mejora de la empleabilidad de las personas demandantes de empleo (MEMTA)2009:

APLICACIONES INFORMÁTICAS DE GESTIÓN

Curso de 334 horas

MONITOR SOCIO-CULTURAL

Curso de 359 horas

En cuanto se nos concedan los cursos, le daremos la mayor publicidad posible a través de los medios de comunicación locales para que las personas interesadas puedan inscribirse.

MANCHETA

© 2009 Huétor-Vega (Granada)

Publicación de IULV-CA

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir total o parcialmente los artículos sin el permiso previo por escrito.

Dirección postal

IU, at. Mayte García Uceda
Ayuntamiento, c/ Granada 45
18198 Huétor-Vega

Visítanos en Internet

www.iu-huetorvega.org

Correos electrónicos de los concejales:

josecarlos.perez@huetorvega.com
federico.hernandez@huetorvega.com